

MUNICIPALIDAD DE
SANTA CATALINA LA TINTA
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, CENTRO AMERICA
Gobierno Municipal 2020 - 2024



EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CATALINA LA TINTA DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.

CERTIFICA

Que la Institución encargada de **Registrar a las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras para ser habilitadas como contratista del Estado es el REGAE a cargo del Ministerio de Finanzas**, al que se refiere el numeral 17 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas.”

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VIENTINUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



Lic. Erik Gilberto Higueros Caal
Director Municipal de Planificación
Municipalidad de Santa Catalina la Tinta, Alta Verapaz

